FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 16 FEBRERO 1925

AÑO TRECE.—NUMERO 1.311

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

UN FOLLETO INTERESANTE

España, la Monarquía y la Constitución

Por Salvador Canals

(Continuación)

Arranca de la propia Constitución de la Monarquía la vinculación especial del Rey con el Ejército. Confiérele aquélla el mando supremo y la libre disposición de las fuerzas de mar y tierra. Basta esto para que cualquier persona de sentido común se explique porqué tiene el Rey uniformes de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, detalle suntuario de que también se ha echado mano en las campañas del día y para comprender la especialísima situación que aquella irrupción del Ejército en la política creaba al Monarca. Este no vaciló un momento, sin embargo, en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, y el Gabinete del márqués de Alhucemas, a quien el suceso había sorprendido en 1917, como había de sorprenderle también en 1923, tuvo el Rey toda la existencia que pidió, hasta que comprendió que no podía mantenerse en el Poder.

Lo ocupó el Sr. Dato con el partido conservador, y fué lástima que las graves complicaciones que en la política tuvo el movimiento de 1.º de junio no permitieran al nuevo Gobierno consagrar el problema del malestar en el Ejército toda la atención que requería para hacerlo abortar en sus primeros pasos, cosa que difícilmente se podría conseguir con un ministro de la Guerra militar, y menos con el primer marqués de Estella, que por ser uno de los generales con camarilla y amigos personales era el menos llamado a calmar una excitación, en cuyo fondo predominaban los celos y las suspicacias respecto de lo que se consideraba el favoritismo imperante. Si el Sr. Dato personalmente se hubiera encargado del Ministerio de la Guerra y hubiera aplicado sus grandes dotes de ecuanimidad, de don de gentes y de espíritu de justicia a aquel problema peligrosísimo, intensificando, a la vez, la vida militar del Ejército el peligro se habría conjurado; a pesar de la dificultad que creaba el ambiente que a la rebeldía formaban hombres políticos e intelectuales de la izquierda.

Porque es menester que aquella parte del público europeo que preste atención a las propagandas que cerca de él se hacen ahora por hombres de izquierda y por intelectuales metidos a políticos, sepa que en 1917, cuando brotó en la política española el militarismo, simultáneamente, y en combinación con éste o con algunos de sus directores y partícipes, se produjeron dos movimientos políticos, una Asamblea facciosa de parlamentarios y una huelga general revolucionaria, en los que pusieron sus entusiasmos y sus personas, al lado de los nacionalistas catalanes, unos cuantos liberales de los más avanzados, el Sr. Alba inclusive, los reformistas, los republicanos y los socialistas. No es honrado haber pretendido aprovecharse del militarismo en su alboreo dentro de nuestra política contemporánea y abominar de él ahora achacándolo al Rey.

Hubo este de alarmarse ante aquel espectáculo, sobre todo al conocer cómo se trataba de encaminar contra la Monarquía el movimiento, aprovechándose la dudosa lealtad con que ciertos ministros de la Guerra se habían cuidado de atribuir al Rey nombramientos y concesiones de destinos, que daban la sensación de aquel favoritismo enojoso, y fruto de esas alarmas fué, así como de la total ineficacia del Gobierno conservador respecto de aquella cuestión, entonces fundamental, la crisis que en octubre del mismo año de 1917 apartó del Poder al Sr. Dato; pero ¿cómo se resolvió aquella crisis y quién asumió la responsabilidad íntegra de aquel acto de la Corona? Indirectamente todos los hombres políticos liberales que aconsejaron a la Corona en contra de la continuación del Sr. Dato, y directamente el marqués de Alhucemas, que con representantes del conde de Romanones y de la Asamblea de parlamentarios recogió el ebrumadora, incluso en nuestro país, donde tan imperceptible es casi siempre la opinión. Aquel Gobierno pudo restablecer plenamente el imperio del Poder legítimo sobre todas las clases del Estado en rebeldía, pues ello era lo único que podía justificar que se hubieran juntado sus componentes a pesar de separarlos tantas diferencias. Lejos de proceder así, establecieron inmediatamente contactos onerosos para el decoro de la autoridad con los funcionarios civiles en huelga, dictaron una ley de Empleados que duplicó el gasto que el sostenimiento de éstos representaban para el país y legalizaron las reformas del Sr. La Cierva, pues es claro que no podían aplicar a los militares una severidad que con los civiles no emplearon. ¿Es que aquel Gabinete de unión sagrada tan estéril se deshizo por dificultades que hallara en la Corona? ¿Pretendió la Corona en momento alguno dificultarle aquella su misión primordial? No; aquel Gobierno cayó porque algunos de sus hombres no pensaban más que en hacer su gusto y su labor, bien imponiendo sus oriflamas personales, bien imponiendo sus propias iniciativas... Si todos juntos no habían servido ni intentado servir al país y a la Corona para restablecer la normalidad en el Estado, ¿cómo sorprenderse de que separados fueran fracasando uno tras otro en ese y en otros más sencillos empeños?

Desde que cayó el Gobierno Nacional en Octubre de 1918, hasta que cayeron todos los partidos en el boquete abierto el 13 de septiembre de 1923, en menos de cinco años, se sucedieron en España 10 Gobiernos distintos, por los cuales desfilaron, desde el señor Maura hasta los reformistas, todos los elementos gobernantes de la Monarquía, siendo tan notorias las culpas de todos y de cada uno en los respectivos fracasos que consiliuye una iniquidad el intento de endosar ninguna el Rey, víctima, con el país, de tanto desacierto o de tanto infortunio por parte de los llamados a gobernarlo.

Entre las muchas cosas pintorescas que *Le Temps* viene publicando acerca de España se destaca lo que en su número del 11 del pasado diciembre publicaba acerca de las perplejidades que atemorizan a nuestros políticos monárquicos

Ese temor es, según *Le Temps*, lo que más les retiene y aparta de toda acción en las presentes circunstancias.

Por mi parte, no puedo menos que respetar fervorosamente esos escrúpulos, pero me temo mucho que a un futuro crítico de nuestra historia contemporánea le producirían verdadero desconcierto al se remontara nada más que hasta la fecha ya citada del año 1917. Porque ese crítico encontraría innumerables documentos que darían fe de todos estos hechos: primero, ninguno de esos políticos ahora tan perplejos execró, sin rodeos ni eufemismos, el hecho militar de 1.º de junio de 1917; segundo, algunos de esos políticos lo aplaudieron y otros plenamente lo justificaron y disculparon; tercero, varios de ellos, además, lo secundaron desde la Asamblea facciosa de parlamentarios; cuarto, cuando todos esos políticos recibieron juntos el Poder en 1918, para restablecer la normalidad y la disciplina sobre todos los funcionarios del Estado, se consagraron a otras muchas cosas menos a ese.

Es evidente que los que esto habían dicho tantas veces decían lo por una de dos razones, como no fuera ello una confesión de la capacidad, o porque no tenía en aquel país fuerza que oponer y con que enfrenar aquella subversión, o porque consideraban que al intentar enfrenarla se produciría una perturbación mucho más honda y de más desastrosas y radicales consecuencias.

(Se continuará)

El presente número de VIDA MANCHEGA, *como todos los demás periódicos, a consecuencia del estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales,* HA SIDO REVISADO POR LA AUTORIDAD MILITAR.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

Es decir, que en las dos únicas crisis transcendentales del reinado en que puede señalarse una iniciativa, nunca una responsabilidad, de la Corona, en la de 1909 y en la de 1917, al lado de la Corona estuvieron todas las izquierdas que ahora pretenden negar su lealtad constitucional.

Y por lo que se refiere al problema militar, aun se deslindaron más los campos y las responsabilidades respectivas en el año siguiente de 1918. De la actitud subversiva del Ejército se contaminaron otras clases del Estado, y como de las elecciones practicadas por el Gobierno del marqués de Alhucemas salió un conglomerado ingobernable, el Rey llamó a todos sus hombres políticos, y el cabo de no pocos esfuerzos memorables logró reunirlos en un Gobierno Nacional, en aquel famoso Gobierno de marzo de 1918, presidido por el Sr. Maura, y en el que entraron las sumas autoridades de la Monarquía: el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, el Sr. Alba, el señor Dato, el Sr. Cambó. Aquel Gobierno, realmente excepcional, neció con una fuerza de opinión

PIDA V. SIEMPRE

La tinta "SAMA"

Teatro Cervantes

El baile de la Prensa

Jueves 26 febrero 1925

Gran acontecimiento

SALON OLYMPIA

La CASA de la TROYA

El concesionario de esta maravillosa película, invita a los Empresarios de esta provincia para ver la proyección de la misma el próximo miércoles 18, en secciones de tarde y noche, y se convencerán que no existe un acontecimiento semejante.

INSTANTANEA

LA FIESTA DEL ARBOL

Vuelve de nuevo ha lanzarse la idea bella de la Fiesta del Arbol, de esa fiesta todo amor y vida que tan lamentablemente se tiene abandonada en nuestra provincia.

Una circular del Ingeniero jefe del distrito Forestal Señor conde de Torrepando, dirigida a cuantos elementos están llamados a cooperar en la obra, viene a recordarnos nuevamente aquellos años de grata, un Ayuntamiento nos lanzó de la escuela formando un nutrido regimiento de almas infantiles que en campos sedientos de arbustos pelearan amorosamente haciendo sus plantaciones entre acordes de músicas y pláticas de los profesores.

Y pensando en lo grande, en lo hermoso y culto de la obra, hemos abogado muchas veces por su repetición, dando incesantes alabanzas que inútilmente han dejado esparcir el eco para perderse en un desierto de olvido.

No tuvieron acogida estas llamadas de Prensa y la Fiesta del Arbol fué cosa abandonada en nuestra capital, mientras un día y otro nos daban ejemplo contrario muchos pueblos de la provincia, llenándonos de amargura su proceder, mientras aquí dábamos una sensación de atraso y negligencia funesta.

No quisiéramos corriera la misma suerte el espíritu cultural que encierra la circular del entusiasta jefe del servicio forestal. Su doctrina debe ser algo más que un entretenimiento de lectura, debiéndose acoger y practicar con el mismo santo fuego que está inspirada, sin alharacas ni exhibiciones que amenguen muchas veces la grandeza de las obras, convirtiéndolas en espejuelos de medro espiritual.

Es necesario inculcar en la inteligencia del niño el amor, el respeto y la admiración al arbol; educarlo y enseñarlo en el culto que le dignifique, defendiendo lo que desgraciadamente hoy se combate con saña.

DESAHOGOS

La corrección en el Teatro

Llega siempre a las funciones puntual; mira que es muy feo entrar armando jaleo y soltando pisotones.

Si el teatro está apagado mira, al sentarse, con tiento si está debajo tu asiento o si sombrero del de al lado.

Con tu amigo no hablarás de los asuntos políticos en los momentos más críticos, pues no oyen los de detrás.

Aunque tengas muy sabido el número que se canta, deja quieta la garganta... por si tienes mal oído.

No debes acompañar los bailes, con las peanas; que a veces no tiene ganas la otra fila de bailar.

Debes en cuenta tener si un golpe de tos te ataca, que no pega su butaca nadie por aire toser.

Si sabes el argumento, no seas inoportuno, no lo «destripes»: que alguno te puede llamar jumento.

Si un retruécano entendiste, a nadie des con el codo, pues te juro que no es modo de que le haga gracia el chiste.

Nunca debes referir la imaginaria conquista que hayas hecho, de una artista, donde te puedan oír;

porque escucha tu imprudencia un pariente «peleón» y acabas la relación en la clínica de urgencia.

—

Con estas breves lecciones término el canto primero. Si algo quedó en el tintero, irá en otras ediciones.

DON LUIS MEDIAS.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

Comisión Municipal

Orden del día para la sesión del día 17 de Febrero de 1925

Facturas.

—Relación de ingresos de Enero.

—Oficio acompañando proyecto de contrato casa cuartel Guardia Civil

—Instancia referente a venta del solar de la Aldea de las Casas.

—Instancia de D. Juan Martín Sánchez solicitando licencia para construcción de la casa número 80 de la calle del General Espartero.

—Idem de D. Rafael Martín, para reconstruir las casas número 6 y 8 de la calle de Montesa.

—Distribución de fondos para el actual mes de Febrero.

—Instancia de varios vecinos solicitando la instalación de varias luces.

—Resultado del concurso para la construcción de tribunas y venta de confetti y serpentinas en el Parque de Oasset.

CONSULTORIO FEMENINO

Muy en breve reanudaremos el consultorio femenino que corre a cargo de nuestra simpática colaboradora «Melena».

Boletín Oficial

Vacantes.—Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, con el haber anual de 2.500 pesetas.

En el Ayuntamiento de Valenzuela se encuentran vacantes las plazas de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria y de carnes, dotadas, la primera con 125 y con 60 la segunda.

También lo está la de médico titular de Torralba de Calatrava, con 2.000 pesetas.

Audiencia Territorial de Albacete.—Por acuerdo del Tribunal de oposiciones a las Secretarías de los Juzgados municipales de Carlelene, Lorca y Ciudad-Real, los ejercicios de las mismas comenzarán en esta Audiencia el día 25 de Mayo, a las cuatro de la tarde.

MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INTERESES VITI-VINICOLAS

Peticiones de la Asociación Nacional al Directorio

El Presidente de la Asociación Nacional de Viticultores, señor Ligarte, visitó el miembro del Directorio militar Sr. Ruiz del Portal, para, terciando en el importante asunto planteado ante el señor Presidente del Directorio por una Comisión de viticultores, exponerle lo siguiente:

Primero. Su completo acuerdo con la Comisión en lo de la supresión de los impuestos el vino a su entrada en las poblaciones, como dispone el actual Estatuto Municipal.

Segundo. Declarar, por el contrario, la absoluta disconformidad de la Asociación con lo de la declaración de cosechas y guías de circulación, ya que aún evitar el fraude en lo más mínimo, conducirían a trabar y dificultar las transacciones y a causar inútiles perjuicios al comercio y a los propios cosecheros, como está dispuesto la Asociación a demostrar.

Tercero. Que en cuanto al Real Decreto de 1.° de septiembre último, entre cuyos preceptos los hay quefavorecen, indudablemente, a la viticultura y el comercio de exportación, no procede su derogación, bastando con que sea reformado en los razonables términos que la Asociación Nacional de Viticultores solicita en su escrito el Directorio, fecha 27 de septiembre de 1924.

Cuarto. Que no se prescinda, en caso alguno, del concurso de la Asociación para cuanto se refiere al estudio y resolución de los problemas relacionados con la vitivinicultura española, ya que representa a la principalísima parte de los elementos que hacen la cifra de 200 millones de pesetas anuales, citada por la Comisión antedicha, que, como mínimum, supone la exportación vinícola, a base de la cual y para alimentarla y con su impulso, se ha creado la importante riqueza de la viña, como representa muchos intereses viñícolas, entre los numerosos elementos que la integran, la Asociación Nacional de Viticultores e industrias derivadas del Vino:

El Sr. Ligarte aprovechó la visita para interesar del Sr. Ruiz del Portal el pronto favorable despacho del expediente relacionado con la devolución del impuesto de alcoholes a los vinos que sean exportados con más de 14 grados cuya demenda está pendiente de resolución.

Comentarios

En unas declaraciones que ha hecho el presidente honorario de los Sindicatos Agrícolas del Ebro, ha dicho «que la causa fundamental de lo que cuesta la vida en España es la falta de producción de los artículos de primera necesidad, por el desvío en que se tiene a la agricultura, y, como consecuencia el abandono del campo. Cerca del 50 por 100 del campo está sin cultivar, y «el resto, salvo excepciones, está en barbecho o cultivado a la antigua», como lo demuestra la escasez de cereales y otros productos. Contribuye también a esta situación el estado deplorable de nuestra ganadería, que deja sin abonar los campos y sin carne suficiente para el consumo».

Un sentido de tradición e ignorancia hace todavía que veamos en nuestras aldeas los más viejos procedimientos de cultivo. El arado romano continúa imperando con la misma arrogancia de siglos pretéritos y la mayoría de los campesinos siguen apegados a los viejos procedimientos que vieron... Ese cultivo «a la antigua», deficiente, no se debe exclusivamente a que el espíritu aldeano sea enemigo de toda innovación sistemáticamente. Es que no sabe más, y no se le ha enseñado otra cosa; no se ha tenido más que un interés teórico, completamente verbal, para acercar de su rutina, aprendida en lo único que han visto.

Si hemos tenido las aldeas sin escuelas, si no se han preocupado los Poderes públicos de esa elemental iniciación contra la ignorancia, menos, es cierto, se ha tenido en cuenta esa enseñanza agrícola profesional conjuntamente y aun posterior a la primaria, que en cada pueblo o núcleo de pueblos-labien a los que han de ser pequeños agricultores en la especialidad agrícola local. Eso es todo. Nos hemos conformado con granjas agrícolas, todo lo meritorias que se quiera, todo lo útiles que se desee, pero que no tienen la eficacia de ese otro procedimiento que pueden aprender los muchachos sin moverse de su comarca y frente al género de cultivo de la misma.

En otros países está implantado ese método, y recientemente, en Francia, el diputado socialista Compére-Morel ha dicho que en la actualidad cuentan solo con 700 centros, siendo así que debieran ser subvencionadas más de mil escuelas de primera enseñanza, para que en ellas se pue de recibir por los jóvenes esa otra instrucción agrícola.

La rutina aldeana, de la misma manera que un falso concepto de la verdadera ciudadanía en la mayoría de los casos, que tanto interesa enmendar para un saneamiento político, seguirá su ruta si no se la sale al paso con una obra eficaz, para su enmienda, de la fuerza inteligente y directiva del país.

SANTIAGO ARENAL

PARA MAÑANA:

Una obra meritoria

El Plano - censo de

Ciudad Real

Confeccionado por el Inspector jefe de Vigilancia de la provincia, por A. M. de L.

PASTOS ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL)

Se arriendan por tres años a contar desde la próxima Cruz de Mayo, los pastos de la Casa del Cao, por la cantidad de dos mil pesetas cada año.

Para informes y condiciones, tratar con el dueño el Excmo. Sr. Don FEDERICO ORDAS AVECILLA, en dicho pueblo.

LA CUPULA DE SAN PABLO

Para evitar su derrumbamiento

Habrá que gastar dos millones de libras esterlinas

LONDRES.—La cuestión del peligro de derrumbamiento de la cúpula de la catedral de San Pablo ha tomado un nuevo giro. El arquitecto en jefe de la City ha declarado a la Prensa que no es 200.000 libras esterlinas la cantidad que hace falta para consolidar la cúpula, sino más bien una suma de unos dos millones de libras, y que los trabajos durarían doce años.

Según el, sería necesario mantener la cúpula, en su posición actual, empleando medios consolidos: demoler los ocho pilares y reconstruirlos con arreglo a las experiencias modernas.

Actualmente, todo el peso de la cúpula que es de unas 44.000 toneladas reposa únicamente sobre la cara exterior de los ocho pilares que la soportan, lo que representa una carga de 50 toneladas por pie cuadrado, mientras que la carga considerada como más prudente para la mejor piedra de Portland, bien colocada, es de 17 toneladas por pie cuadrado.

Esta declaración confirma en parte lo dicho en un gran periódico inglés hace varias semanas: que la cúpula de la catedral de San Pablo puede derrumbarse de un momento a otro.

Sección cinematográfica

Para los muchos oficionados que existen al cinematógrefo, una conocida escritora y antigua colaboradora nuestra nos ha ofrecido abrir una nueva sección.

DE ARTE

La música catalana

Bajo este epígrafe se ha publicado —en reciente programa de un concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical y celebrado en el Teatro Real de Madrid—, la siguiente nota firmada por el Secretario de dicha Asociación y querido amigo nuestro José Subirá

LA MUSICA CATALANA

Siempre ha tenido Cataluña una personalidad musical muy característica. Recordemos ante todo el influjo de la capellanía de Montserrat, que se mantuvo durante siglos, y enseguida a los dos Vila (tío y sobrino), los dos Vilo (tío y sobrino también) y Brudieu en el siglo XVI; al operista de renombre mundial Terradellas, al creador de música de cámara pa dre Soler y a los 2 ilustres tonadilleros Misón y Esteve en el XVIII a los operistas Carnicer, Soy y Saldoni, más conocido el segundo como guitarrista y el tercero como historiador musical, en la primera mitad del XIX; a Clavé, el creador de la música coral en nuestro país, hacia mediados del mismo siglo, y a Albéniz, Granados, Miller Morera, Nicolau, Lamote de Grignón, Manén, Casals y otros muchos, en estos últimos tiempos.

La joven generación cuenta con músicos inspirados que enriquecen la lírica catalana singularmente y producen obras tanto instrumentales como corales de altos vuelos. Destácase entre ellos Eduardo Toldrá, fundador del «Cuarteto Renacimiento» y fecundo creador de producciones para orquesta, «cobla ampurdanesa», música de cámara y canto. Tiene Toldrá unos treinta años tan solo, y su producción es acogida ya con máximo respeto más allá de las fronteras.

Caracterízase la música de este artista por una transparencia hija de las soleadas tierras mediterráneas que la dan vida, y por una exquisitez que sabiendo extraer las mejores esencias de los novísimos compositores, sólo las utiliza en dosis comedidas, consciente de que el servil espíritu de imitación de lo modernísimo—como todo servil espíritu de imitación de cualquier época—carica turiza y desfigura a quien es ciego víctima de tal daño. Bien es verdad que Toldrá posee propias esencias y no necesita embriagarse con las ajenas para mostrar una personalidad relevante y que, por añadidura, quiere que su música sea música, es decir, sentimiento, emoción, arte depurado, y no elucubración cerebral de acoplamientos sonoros nacidos por un censurable anhelo de singularización, más que como consecuencia de concepciones y gestaciones normales.

Los tres números de Toldrá que se tocan hoy pertenecen a su obra «Seis Sonetos» para violín y piano, que fué premiada en un curso musical y editada recientemente con gran éxito. Cada una de esas composiciones tiene por inspirador un soneto que figura al frente del respectivo número. En «Ave María», el poeta Alcover cantaba la excelsitud mística del crepúsculo vespertino; en «Los escardadores», el poeta Morera y Galicia describía el paso de los campesinos que se dirigen a sus faenas cantando alegres; en «La Fuente» el poeta Guasch decía el encanto de la fuente que escondida entre el musgo, en un rincón tranquilo, canta el sagrado misterio del hilo de hielo.

Toldrá, el genial poeta de la música, ha interpretado con acierto sumo esas estrofas literarias.

JOAN SUBIRA.

¡Señor Gobernador...!

Rogamos a V. S. ponga en acción sus medios informativos para poder averiguar a qué obedecen las repetidas averías que hay en la tubería de nuestro abastecimiento de aguas, pues sabemos que constantemente recibe el alcalde avisos de desperfectos en las ventosas, que intermitentemente existen en las tuberías.

Suponemos que el alcalde habrá de recurrir a la autoridad de V. S. en demanda de los servicios importantísimos que la Guardia Civil podrá prestarle, ejerciendo la conveniente vigilancia por los confortantes de la conducción de aguas que parte del Valle de los Molinos, para descubrir con sus investigaciones la existencia de algún malhechor, caso de obedecer a esto las averías, o vendría mos al conocimiento de los defectos que pudiese tener la instalación o la imperfección de sus reparaciones.

Como asunto éste de peligrosos conflictos públicos, nos permitimos adelantarnos a interesar el celo de su autoridad, por si el de nuestro Ayuntamiento fuese insuficiente, confiado en su abnegación.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 210.

Los valores literarios

Por Francisco Guillén Salaya

Nacido en un lugar de la Mancha, cuyo nombre ha sido inmortalizado por Cervantes, este escritor ha nutrido su espíritu de puro y fervido idealismo castellano. La exaltación de Castilla constituye una de su más brillantes facetas de escritor. Segovia ha sido cantada por él en todas las importantes revistas de Hispano América. Esta reciedumbre de la raza libera, esa austeridad y nobleza castellana, le hacen sentir el concepto emersoniano, la franca y natural armonía entre la vida y la obra del artista. Angel Dotor tiene la franqueza y la llaneza de nuestra vieja estirpe. Esta sinceridad ideológica le hace amar, tanto como a Castilla, a las repúblicas hispanas de allende el Océano. Sabe bien cómo se hizo la conquista y cómo hubo de perderse: conoce las virtudes y los defectos de aquellos gentiles aventureros, y cómo por nuestras culpas no completamos la obra más maravillosa que vieron los siglos. Por todo ello, consciente de este momento único, labora por la aproximación hispano americana colaborando en las mejores revistas de habla castellana. Ejerce la crítica que glosa la obra artística, *partiendo del libro* como el *novelista de la vida cotidiana*, no la crítica zollesca de los mendigos del Parnaso. No es iconoclasta; no hay ídolos, pero sí genios en el arte. Nunca perteneció a la cofradía de jóvenes que niegan a los maestros, por ver de lograr notoriedad; él ama y lo proclama a Cervantes, a Goethe, a Ruben Darío, a Shakespeare, a Benvenuto Cellini, a Castelar...

Y entre los maestros de las letras españolas, siente preferencias por Azorín, el transparente, el cristalino Azorín; por Blasco Ibáñez, autor de *La Catedral* y *Arroz y Tartana*; por Noel que conoce de un modo insuperable la tierra y los hombres iberos, este Noel tan fuerte, hoy olvidado. —¿quién habla ahora de sus libros y de la campaña formidable que viene desarrollando en América?—;por Valle Inclán y Pérez de Ayala, supremo estilista el uno y admirable crítico y maestro de puro decir el otro.

Y Angel Dotor es un escritor que trabaja. Esto hay necesidad de decirlo en esta época de jóvenes trepadores, que piensan hacer subir mejor si no se dotan de un fuerte bagaje de cultura. Dotor estudia pacientemente, amorosamente los clásicos y los modernos, y sebe extraer el zumo de pensamiento de que se hayan henchidos sus libros eternos.

Joven, de una juventud vigorosa y generosa, se aparta del cultivo del arte por el arte, que es letra muerta, vano juego, pueril artificio para crear un arte que sirva al pueblo de acicate y de guía, de centinela avanzado en el progreso espiritual y material, de estímulo y de consuelo. Un arte que tenga sus raíces en el corazón dolorido del pueblo; un arte humano que flagele, oriente y perfecte.

ANGEL DOTOR

Bibliografía

LA EDITORIAL CATALA, que edita importantes Bibliotecas, como la *Jurídico-Administrativa*, *Grandes Novelistas* y otras, acaba de publicar una obra de verdadero mérito en la literatura jurídica, titulada *Texto y Jurisprudencia del Código Civil* que, en Apéndices lleva, además, todas las leyes, Reales Decretos, Reales órdenes y demás disposiciones de carácter sustantivo civil vigentes en España.

Ese libro es de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa o indirectamente intervienen en la Administración de justicia, sino para todo ciudadano ciudadano de sus derechos y obligaciones en el orden civil o privado, que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc., completando, en sus múltiples Apéndices, todo cuanto a la vida civil hace referencia.

Ese libro es una verdadera y completa compilación de toda la legislación civil vigente en España que contiene el texto legal del Código Civil, precedido de la Exposición de motivos, con las demás disposiciones de carácter sustantivo, y a continuación de cada artículo, la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido.

Esta meritísima obra, de ímprobo trabajo, ha sido hecha por el conocidísimo publicista y escritor don Juan Bautista Catalá y Clavijo, Director de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, lo cual es ya una garantía de su reconocida importancia y utilidad.

El *Texto y Jurisprudencia del Código Civil*, con todas las leyes sustantivas vigentes en España, es una labor completísima, que contiene todas las disposiciones de carácter civil sustantivo, muchas de las cuales no son de conocimiento, hasta hoy, para la generalidad, se completa con un copiosísimo índice analítico de materias por orden alfabético y con una tabla cronológica de sentencias, que, además de evitar la duda, la pérdida de tiempo al que tenga el libro, la busca del artículo que haga relación con el asunto que le interese.

No se trata de una de tantas publicaciones meramente industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria y conscienzudamente realizada que ocupa más de 2.000 páginas de lectura, y esmeradamente impresa en papel satinado, superior.

Véndese al precio de 20 pesetas en rústica y 25 en piel flexible, con rótulos de oro fino, en las principales librerías de España y en la «Editorial Catalá»—Játeva (Alicante).

Los pedidos pueden hacerse en la librería de Enrique Pérez, n.° 4, Ciudad Real.

Para la fábrica de luz

Anoche a la una y media, hubo un apagón en nuestro alumbrado eléctrico que duró solamente diez o quince minutos.

Pero no es esto lo peor, algunas calles de la ciudad llevan más de un día careciendo del alumbrado público, indudablemente por alguna avería parcial de la línea.

Y aún más, todo abonado que pasa avisos a la fábrica pidiendo se repare alguna falta en su instalación, han de oírselle lamentaciones acerca del mal servicio que se le presta.

¿Es que el negocio, señores de la empresa, no es lo suficientemente remunerador para que se tenga el personal conveniente, denotando así el celo que por su negocio deben tener, ya que son los únicos abastecedores de fluído en la ciudad?

Esperamos observar las mejoras en todo lo expuesto, para que merezca el elevado concepto comercial que esas industrias requieren cuando se hallan en las circunstancias de nuestro único abastecedor de electricidad.

CURIOSIDADES

De todas partes

El miedo de una millonaria

(*Conclusión*)

Mistress Cronwell, que ha sido condenada millonaria, pues es muy joven, no sintió los escrúpulos de su madre, y en varias fiestas y saraos, a raíz de su boda lució sobre su gentil busto los tres hilos en que están distribuídas las 378 gruesas maravillosas perlas; pero comenzó a notar el malefício del collar histórico. Talentos de robo, anónimos anunciando otros... Temores de ser asesinada. Supersticiones. Lucha entre la vanidad de poseer joya tan valiosa y preciada, y el deseo de deshacerse de ella... Mistress Cronwell se vió atacada de una aguda neurosthenia: que no le deja vivir, y que

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

se ha contagiado a la familia, que no puede vivir tampoco.

La señora Cronwell sufre frecuentes crisis nerviosas, apenas puede conciliar el sueño y raramente se atreve a salir del hotel guardado y vigilado como una cárcel. El miedo de la familia ha llegado al extremo de que en los principales periódicos ha publicado el siguiente anuncio: «El collar de perlas de la señora Cronwell valorado en millón y medio de dólares, está depositado en las cajas de un Banco de Filadelfia.»

Mister Cronwell, en las crónicas de sociedad ha hecho decir varias veces a los periodistas: «Mi esposa, como es muy joven, finita y de poca estatura, no quiere ponerse el famoso collar de Catalina de Rusia porque le siente muy mal, y jamás lo retira del Banco donde le tenemos depositado.»

Por su parte, Delfina Cronwell ha hecho circular la especie de que teme el maleficio de las perlas.

Los divorcios en Yucatán

Ya saben nuestros lectores que por haberse dictado en el Estado de Yucatán recientemente ciertas leyes que daban extraordinarias facultades para el divorcio, acudieron ellí centenares de matrimonios mal avenidos, y aún de cónyuges sueltos, para acogerse a las leyes del país y liberarse, merced a ellas, del yugo matrimonial. La invasión llegó a preocupar a las autoridades, y los inmigrantes acudían a Yucatán de diversas Repúblicas, hasta de los Estados Unidos.

Ahora leemos en un periódico de Méjico:

«La Secretaría de Gobernación ha dado a conocer su criterio respecto a la validez de las sentencias de divorcio dictadas en el Estado de Yucatán respecto de los otros Estados de la Unión y el distrito y territorios federados.

«La Secretaría entiende que las leyes del divorcio y las reformas del Código civil y Registro del Estado de Yucatán son anticonstitucionales por estar en pugna con el artículo 14 de la Carta Magna, y respeto de los divorcios se dictamina que dependen de la legislación de los demás Estados, los cuales los darán o no validez fuera de aquella península; pero, por el momento, sólo son legítimos en Yucatán.»

TEATROS

Salón Olympia

«LA CASA DE LA TROYA»

En vista de los rebosantes llenos obtenidos con esta soberbia producción cinematográfica y a petición de infinitas personas que desean volver a deleitarse viendo la proyección de «La Casa de la Troya» y de famílias que no han podido asistir las anteriores representaciones a causa de estar agotadas toda clase de localidades, el miércoles día 18 del actual se volverá a proyectar completa esta joya cinematográfica en espléndida en secciones de tarde y noche.

Ayer domingo se proyectó también completa en secciones de tarde y noche con dos llenos formidables, pues a las 10 de la mañana estaban puestos en taquilla los deseados carteltos «No hay billetes de ninguna clase para tarde y noche».

¡Es el mayor éxito conocido en la cinematografía mundial!

Teatro Cervantes

Ayer domingo, en funciones de tarde y noche se representó en este coliseo la 3.ª jornada de la emocionante superserie Gaumont «La Portera de la Fábrica» titulada «El despertar de un amor», que supera en interés a las ya proyectadas.

Completaron el programa la magnífica comedia «La mejor novela» y la divertidísima cinta cómica «Virginio y el exprés».

La orquesta del maestro Ruyra interpretó un selecto programa, que agradó al selecto y numeroso público.

SUCESOS

Herido en riña

En la Casa de Socorro, fué curado anoche de una herida leve en un dedo de la mano derecha, Amable López del Castillo, de 26 años, domiciliado en Lentejuela, 20.

La herida se la causó con una navaja, en riña motivada por una discusión sobre el baile que anoche se celebraba en la Sociedad Obrera Benéfica, el conserje de la misma Julián Alcázar Corrales, de 59 años de edad.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Multados

Por arrojar piedras contra un coche propiedad de D. Joaquín Menchero, ha sido multado con cincuenta pesetas, el niño Pedro Arenas.

Con la misma cantidad ha sido multado Rafael Merinas, por desobedecer al guardia municipal número uno.

NOTICIAS

El Día de Ayer

Vaya dicha. Si recordamos la misma fecha del pasado año, diremos que en nada envidió. Llovió, nevó e hizo un frío horroroso. La gente no se encontró con ganas de salir a la calle, limitándose a llenar los teatros, donde se celebraron secciones cinematográficas.

Por la noche hubo algunos bailes de máscaras y en uno de ellos hubo la correspondiente bronca con tentativas.

La noche fué propicia a no salir de casa.

Hallazgo de una cartera

El niño José Ruiz Lorente, encontró ayer, durante la función de tarde celebrada en el teatro Cervantes, una cartera, la que podrá recoger quien justifique ser su dueño en la Inspección de Vigilancia de esta capital.

Elogiamos el rasgo del niño.

La Biblioteca de la Cárcel

Continúan recibiéndose donativos para engrosar la Biblioteca de la cárcel, habiéndose recibido, además de los ya publicados, los siguientes libros:

D. Francisco Herencia, 6 y don Ezequiel Naranjo Creus, 4.

Madrinas de Guerra

Por nuestro conducto solicitan madrina de guerra, Víctor Lara González, Luis Martín Martín y José María Segra, que pertenecen a la 1.ª Expedicionaria de Automóviles de Intendencia en Sama Ranel. Tetuán.

A nuestros lectores

Por exceso de original, dejamos para mañana la publicación de interesantes trabajos, entre ellos la reseña de la conferencia que en el Sindicato de Artesanos de Daimiel, dió ayer nuestro compañero de redacción. Sr. Cano Murillo.

Para el Parque

Se han recibido 1 500 eucaliptos para su plantación en el Parque Gasset.

Fallecimiento

Ayer tarde dejó de existir a los 57 años de edad, la señora doña Apolinaria Negrillo Santos, madre de nuestro buen amigo D. Luis Córdoba, empleado de ferrocarriles en el Depósito de esta capital.

Era la finada modelo de madre y esposa, espíritu cristiano y caritativo, y buena amiga, cualidades que la hicieron captarse el aprecio y distinción de cuantas personas la trataron.

Su muerte ha sido muy sentida en nuestra capital donde los señores de Córdoba gozan de innumerables afectos y amistades.

A su apenado esposo, e hijos, especialmente a D. Luis con el que nos unen estrechos vínculos de amistad enviamos la expresión de nuestro pésame, deseándole la suficiente resignación cristiana para que puedan sobrellevar el inmenso dolor de pérdida tan inapreciable.—R. I. P.

Enfermos

Se halla muy mejorado el Secretario de nuestro Ayuntamiento D. José Alcázar Oliver.

—Ayer, a consecuencia de la grippe reinante, hubo de guardar cama nuestro Administrador, D. Enrique Lérida.

El Gobernador a Madrid

Hoy marcha a Madrid, el Gobernador civil de la provincia, D. Jacobo Díaz Escribano.

Los que viajan

Regresó a Almadén, D. Francisco Martínez.

—A Tomelloso, D. Luis Quirós Arias, D. Urbano Martínez Arbide y D. Ramón Bolos Bascuñana.

—A Malagón, el joven D. Lorenzo Salcedo Ruiz.

—Llegó de Calzada, D. Ciriaco López.

—De Madrid ha llegado D. José Luis García López.

Saludo

Se encuentra entre nosotros al lado de sus tíos don Froilán Saina-Bravo y doña Pilar Valle, el bizarro militar, teniente del Tercio Extranjeros, don Manuel Valle, que se halla restableciendo de las heridas sufridas en los últimos combates en la zona de Tetuán.

Le acompaña su hermano don Germán.

Celebraremos la pronta y radical curación del heroico militar.

INFORMACION PROVINCIAL

PIEDRABUENA

Los campos retreandos, pero auguran una buena cosecha de cereales, se está en pleno recolección de aceituna, siendo buena en cantidad y calidad; hay de venta 700 000 kilos, que pegan a 0.85 pesetas kilo.

Trigo, 56'10 pesetas los 100 kilos; candeal, 45,20; paja 12.000 kilos a 15; garbanzos, 2.280 a 145; vino blanco 88.00 litros de 14° a 24 pesetas los 100 litros; aceite 4.480 kilos a 217 pesetas los 100 kilos.

Mercado animado en aceite, vino paralizado.

MADRID Y PROVINCIAS

El robo en el Hotel Nacional

En la Dirección general de Seguridad se ha notado una actividad extraordinaria.

La Policía busca a otro individuo sospechoso.

El Juzgado no adoptó ninguna determinación, en espera de las pesquisas policíacas.

Se busca a un súbdito alemán que desapareció recientemente de su domicilio.

Fué conducido a la Dirección de Seguridad otro empleado del Hotel Nacional, que prestó declaración, quedando en libertad.

Se presentaron en el Hotel Nacional dos húngaros pidiendo trabajo.

Su aspecto pareció sospechoso a la Policía, que los detuvo.

Fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, donde continúan.

La Policía se muestra optimista, creyendo que pronto logrará el total esclarecimiento.

Contra Blasco Ibáñez

La «Gaceta» publica un apercibimiento para que comparezca ante el juzgado de Buenavista, en el término de diez días, don Vicente Blasco Ibáñez, para declarar en la causa que se le sigue por delito de lesa Majestad, con arreglo al núm. 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal

Una nevada en Madrid

La temperatura ha sido bellísima en el día de hoy.

A las siete de la mañana empezó a nevar, no parando hasta las once.

En las calles no cuajó la nieve, ni en los tejados, ni en los jardines, porque llovió después copiosamente.

En la sierra del Guadarrama las nevadas son copiosísimas desde hace tres días

ANUNCIOS BREVES

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, con literas para yunta. Razón en esta Administración.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VIA)

ACESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 2 y 2'
CIUDAD REAL

BEBED
ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO
FABRICANTE:
M. PALOMARES FERRANDIZ
Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Calma las incomodidades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Hasta los 4 años, diluído con AGUA PURA
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Es el mejor contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, cordones de seguir con lo mismo. 1 pesetas botella, en todas las farmacias. Éxito
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

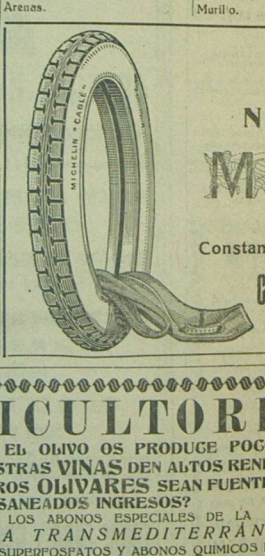

NEUMÁTICOS
MICHELIN
Constantes remesas: El mayor stock
CONTRERAS, NAVARRO Y GOMEZ
General Aguilera 4 CIUDAD REAL

¡AGRICULTORES!
LA VID Y EL OLIVO OS PRODUCE POCO
¿QUERÉIS QUE VUESTRAS VIÑAS DEN ALTOS RENDIMIENTOS Y QUE VUESTROS OLIVARES SEAN FUENTE DE SANEADOS INGRESOS?
EMPLEAD LOS ABONOS ESPECIALES DE LA
"COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA"
(GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS EN PORTO-PI)
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Pedid folletos, catálogos, precios, etc, a su Agente regional:
M. BARROSO LEON :-: :-: MALAGON.

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

En breve se publicará interesante novela por nuestros colaboradores

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL